

**Acta No. 079**  
**Mesa Constituyente No. 8:**  
**Justicia y lucha contra la corrupción**

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los 19 días del mes de JUNIO de 2008, siendo las 07h47, el Señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega, instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, César Gracia, Vicente Masaquiza, Mae Montano y Gabriel Rivera.

Se integran más tarde:

Gina Godoy (Vicepresidenta), Mauro Andino, Rafael Esteves, César Gracia, Marcos Martínez.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del orden del día;
2. Primer debate: Contraloría General del Estado;
3. Primer debate: Superintendencias; y,
4. Primer debate: Justicia Militar y Policial

**1. Aprobación del orden del día.-** Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

**2. Primer debate: Contraloría General del Estado.-**

Fernando Vega. El texto ha sido trabajado por Marcos Martínez y varios asambleístas y asesores del bloque de Acuerdo País. Da lectura a la propuesta. Se abre el debate.

Gabriel Rivera. Está muy de acuerdo con el texto, que recoge lo que debe tener. Es un documento completamente terminado.

Mae Montano. La duración debería ser igual que otros funcionarios, sería de seis años.

Rafael Esteves. Este tema es muy importante, se está trabajando muy al apuro. Debe establecerse el carácter vinculante respecto del Fiscal, del Juez y se pueda abrir la etapa de instrucción fiscal y de ser del caso inmediatamente dictar las medidas cautelares. Faltan algunos requisitos. Faltan algunos artículos y cada artículo debería tener algunos literales.

César Gracia. Su función es el control fiscal y no social, la contraloría social la hacemos los ciudadanos.

Rosa Elena de la Torre. Cuando se habla de la función de control fiscal y social es en el sentido de lo aprobado por la Mesa 2 sobre el control social.

Fernando Vega. Es justamente por esto, tiene dos partes el control social y el control fiscal, acogiendo nuestras sugerencias respecto al sistema anticorrupción. Hay un comisión de control ciudadano y estatal para realizar este control, y que es parte del texto dos.

Se cierra el primer debate sobre Contraloría General del Estado está abierto el plazo de 48 horas para recibir aportes.

### **3. Primer debate: Superintendencias.-**

Fernando Vega. Da lectura al texto propuesto. Se abre el debate.

Mae Montano. Sugiere incluir Superintendencia de consumo y servicios, no debe dejarse centrada en empresas públicas, porque se deja de lado los derechos de los consumidores y usuarios.

César Gracia. Apoya lo manifestado por Mae Montano.

Rafael Esteves. Punto de conocimiento. Hay autoridades y ley para proteger los derechos de los consumidores. Hace un aporte para añadir el plazo en que se dictará la ley para vigilar, que la función legislativa y expida la correspondiente ley.

Mae Montano. Respalda lo que dice Rafael Esteves y agrega que se debe definir el objeto dentro de un mismo artículo con algunos numerales.

Se declara cerrado el primer debate sobre Superintendencias, está abierto el plazo de 48 horas para recibir aportes.

### **4. Primer debate: Justicia Militar y Policial.-**

Se da lectura a la propuesta presentada por Santiago Correa. Se abre el debate.

Rafael Esteves. No le pondría sólo Justicia Militar. Comprende también a todo organismo del ejecutivo. Los comisarios deben desaparecer, deben haber jueces de controversias.

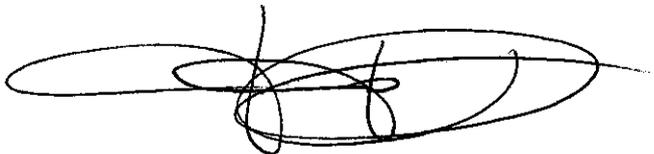
Mauro Andino. Manifiesta que ya está aprobado lo manifestado por Rafael Esteves, sobre la unidad jurisdiccional. Tal vez podría ser objeto de una transitoria.

Mae Montano.- Lo que dice Mauro Andino es una realidad, hay que poner una transitoria con los plazos y el destino de las intendencias y comisarías.

Se da por cerrado el primer debate sobre Justicia Militar y Policial, queda abierto el plazo de 48 horas para hacer llegar sus aportes.

Se declara clausurada esta sesión, siendo las 8h35. En la tarde luego del Pleno instalamos una nueva sesión para trabajar los segundos debates sobre: Notarías y Registros, Garantías Constitucionales y Justicia Ordinaria, en el caso de no existir Pleno de la Asamblea.

Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta  
PRESIDENTE



Sandra Andino Espinoza  
SECRETARIA



ASAMBLEA CONSTITUYENTE